

Informe de Comisario

Guayaquil, Abril 3/2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MOTORES COZZARELLI S. A. MOTORELLI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **MOTORES COZZARELLI S. A. MOTORELLI**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el representante legal, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo Normal cada uno de las de las obligaciones contraídas
- 1.2. Para mi función de comisario se ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuestos en los arts. 278 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. El siguiente informe después de efectuar la revisión de los Estados Financieros y los Resultados económicos del año 2017 pueden indicar lo siguiente:
 - Que la empresa en el presente año no tuvo movimiento económico.
- 1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me quedan desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Atentamente


CPA. Erika Piguave Gáelas
COMISARIO
RUC # 0917336398001